



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHÁNINKA

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 31197 - 18/05/2021

FORMATO N° 22



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	2023-MDUA
---	----------------	-----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En el Distrito de Unión Asháninka, a los 06 días del mes de Setiembre del año 2023, en la Oficina de la Unidad Abastecimiento, a las 11:40 horas, se constituyeron el responsable del Organo Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Unión Asháninka, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2023-MDUA/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE EMULSION ASFALTICA PARA LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO RUTINARIO PAVIMENTADO DE LA CARRETERA KIMBIRI-PICHARI-PUERTO ENE-PUERTO YOYATO, SECTOR KINKIVIRI (KM.38+200)-MIRIMIRI BAJA (KM.50+200), DISTRITO UNION ASHANINKA-LA CONVENCION-CUSCO", procede con OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del Organo Encargado de las contrataciones:					
Responsable del OEC	JHONNY O. PALOMINO YARIHUAMAN	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	INVERSIONES CONSULTORES & SERVICIOS HUANUCO S.A.C.	72,850.00

5	BASE LEGAL
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el Organo Encargado de las Contrataciones debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
El responsable del Organo Encargado de las Contrataciones, Otorgan la Buena Pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
 <p>C.P.C. Jhonny O. Palomino Yarihuaman JEFE DE ABASTECIMIENTO</p>	
NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	